

CIRCULAR INFORMATIVA

FECHA: ABRIL 25 DE 2024
PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA
ASUNTO: MATRÍCULAS SEMESTRE 2024-2

La Institución Universitaria Marco Fidel Suárez, **INFORMA** a la **COMUNIDAD EDUCATIVA (ESTUDIANTES NUEVOS 2024-2)**, las fechas de matrículas para el **SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2024**.

VALOR MATRÍCULA PROGRAMAS	ORDINARIA	EXTEMPORANEA
PROFESIONALES	PAGUE HASTA EL 24/06/2024	PAGUE HASTA EL 31/07/2024
Derecho	4,455,864	5,126,944
Ingeniería de Sistemas	4,294,739	4,941,650
Administración de Empresas	4,127,587	4,749,425
Administración Financiera	4,127,587	4,749,425
Contaduría Pública	4,127,587	4,749,425

VALOR MATRÍCULA PROGRAMAS	ORDINARIA	EXTEMPORANEA
LICENCIATURAS Y ESPECIALIZACIÓN	PAGUE HASTA EL 24/06/2024	PAGUE HASTA EL 31/07/2024
Licenciatura en Educación Infantil	2,250,137	2,590,358
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	2,250,137	2,590,358

VALOR MATRÍCULA PROGRAMAS	ORDINARIA	EXTEMPORANEA
TECNOLOGÍA - PRESENCIAL	PAGUE HASTA EL 24/06/2024	PAGUE HASTA EL 31/07/2024
Tecnología en Gestión Empresarial	1,890,077	2,176,288
Tecnología Financiera y Contable	1,890,077	2,176,288
Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas	1,890,077	2,176,288
Tecnología en Procedimientos Judiciales - Presencial	1,890,021	2,176,224
Tecnología en Gestión Ambiental Territorial - Presencial	1,890,021	2,176,224
Tecnología en Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial - Presencial	1,890,021	2,176,224

VALOR MATRÍCULA PROGRAMAS	ORDINARIA	EXTEMPORANEA
TECNOLOGÍA - DISTANCIA	PAGUE HASTA EL 24/06/2024	PAGUE HASTA EL 31/07/2024
Tecnología en Procedimientos Judiciales - Distancia	1,890,021	2,176,224
Tecnología en Gestión Ambiental Territorial - Distancia	1,890,021	2,176,224
Tecnología en Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial - Virtual	1,890,021	2,176,224

VALOR MATRÍCULA PROGRAMAS	ORDINARIA	EXTEMPORANEA
TÉCNICAS LABORALES	PAGUE HASTA EL 24/06/2024	PAGUE HASTA EL 31/07/2024
Técnica Laboral en Agente de Tránsito	1,389,960	1,601,154

SEÑOR(A) ESTUDIANTE TENGA EN CUENTA:

1. Los estudiantes beneficiarios de beca de socio fundador, deben presentar su certificado semestralmente y tramitar su matrícula financiera.
2. En caso de requerir financiación, la Institución Universitaria, ofrece diferentes alternativas a través de convenios con: Cotrafa, Confiar, Comuna, Fondo Nacional del Ahorro, Icetex, Banco Pichincha, o lo puede tramitar ante la Entidad Bancaria de su preferencia.
3. Las becas o descuentos para el año 2024 no son acumulables.

Para la legalización de matrícula, además del pago, debe contar con la póliza estudiantil, que tiene un costo de DIECIOCHO MIL PESOS M/L (\$18.000), y además estar a PAZ y SALVO por todo concepto con la Institución Universitaria.

Se recuerda que únicamente podrá realizar los pagos a través de PSE ingresando a Educatic, o alguna de las siguientes entidades financieras:

Cotrafa Financiera, Banco Caja Social, Banco Pichincha, Banco de Occidente, Banco de Bogotá ó Bancolombia, con el código de barras identificado en la orden de matrícula.

Cordialmente,



GUSTAVO ADOLFO MORENO LÓPEZ
Rector

Jessica G. (25/04/2024)